SOLUCIONARIO

1.

GENITIVO	corresponde a	C.N.
ABLATIVO		C.C. Y C. AGENTE
NOMINATIVO		Sujeto, Atributo (o Predicado nominal) y Predicativo
VOCATIVO		Exclamación/Invocación etc.
DATIVO		C. I.

C.C.	se expresa en	Acusativo o en Ablativo
SUJETO		Nomiantivo
C.D.		Acusativo
PREDICATIVO		Nominativo o Acusativo

2.

a) Modalidad Declarativa. *Creta dio un gran nombre, mayor lo dio África, Escipión*.

b) La primera y la tercera, Modalidad declarativa; la segunda interrogativa. *Tais tiene negros los dientes, Lecania blancos. ¿Cuál es la razón? Ésta los tiene comprados* (es decir, son postizos), *aquella tiene los suyos*.

c)La primera parte del verso es Modalidad impresiva (*dic*, imperativo), las otras dos son interrogativas o modalidad declarativa. *Dime, Damoetas, ¿de quién es este ganado? ¿De Melibeo?*

d) Se podría interpretar que la modalidad es deliberativa o interrogativa si se piensa que QUAE es un adjetivo interrogativo; o bien, modalidad exclamativa si lo consideramos un adjetivo exclamativo. La clave está en la interjeción A; no obstante, la edición del texto moderno pone al final del verso un signo de admiración que nos ayuda aún más a reconocer la modalidad exclamativa. *¡Ah Corydón, Corydón, qué locura se ha apoderado de ti!*

e) Modalidad declarativa. *Después de que advirtió esto, César hizo subir sus tropas a una colina cercana.*

f) Modalidad impresiva o imperativa. *Imitemos, pues, a Demóstenes.*

g) Modalidad declarativa. *Consideraban que ellos tenían que persuadir a los alóbroges*.

h) Se podría interpretar que la modalidad es exclamativa (o expresiva) si el alumno considera que QUOD es un pronombre exclamativo. Sin embargo, la presencia de la partícula interrogativa -ne nos ha de hacer caer en que, en realidad, su modalidad es entonces la deliberativa o interrogativa. *¿Qué finalmente lo impide? ¿La costumbre de los antepasados?*

3.

1.- b)	2.- a)	3.- b)
4.- a)	5.- c)	6.- b)
7.- b)	8.- c)	9.- c)
10.- a)	11.- b)	12.- a)

4.

	sing.	pl.	sg.	pl.
N.	res familiaris	res familiares	manus ferrea	manus ferreae
V.	res familiaris	res familiares	manus ferrea	manus ferreae
A.	rem familiarem	res familirares	manum ferream	manus ferreas
G.	rei familiaris	rerum familiarium	manus ferreae	manuum ferrearum
D.	rei familiari	rebus familiaribus	manui ferreae	manibus ferreis
Ab.	re familiari	rebus familiaribus	manu ferrea	manibus ferreis

N.	ingens portus	ingentes portus	duo fratres
V.	ingens portus	ingentes portus	-- fratres
A.	ingentem portum	ingentes portus	duos fratres
G.	ingentis portus	ingentium portuum	duorum fratrum
D.	ingenti portui	ingentibus portibus	duobus fratribus
Ab.	ingente portu	ingentibus portibus	duobus fratribus

5.

NUMANTIA, HISPANIAE OPPID<u>UM</u>, MAGNA NON ERAT.

Numancia, ciudad fortificada de Hispania, no era grande.

CATILINA, MAGNA ES<u>T</u> GLORIA TUA.

Catilina, grande es tu gloria.

IN PROVINCIIS NON ERA<u>NT</u> DEORUM SIMULACRA.

En las provincias no había (o no existían) imágenes (estatuas) de los dioses.

6

a) Ira insaniae initium. est.
La ira es el principio de la locura.

b) Servus duabus filiabus erat.
El siervo tenía dos hijas (sum +dativo)

c)Clarorum virorum verba docta fuerunt et sunt.
Las palabras de los hombres ilustres han sido (fueron) y son sabias.

d) Caesar Ægypti reginam amavit.
César amó a la reina de Egipto

e) In domini villa magnus hortus multaque animalia erant.
En la granja del señor había un gran huerto y muchos animales.

f) Vir equo via Appia ambulabat.
El hombre caminaba por la vía Apia a caballo.

g) Horum omnium Gallorum fortissimi sunt Belgae.
Los más fuertes de todos estos galos son los belgas.

h) Eius adventu ex colore vestitus cognito, hostes proelium committunt.
Conocida la llegada de éste (su llegada) por el color de su vestimenta, los enemigos entablan combate.

7.

a) Excepción parcial a la regla de la concordancia antecedente/relativo ya que, además de llevar antecedente (*itinera*), ese mismo se convierte en consecuente por lo que concuerda en caso, género y número con el relativo (*quibus itineribus*).

b) Anástrofe o inversión del orden preposición/ adjetivo interrogativo (*quas*).

c) En el caso de inveni hay que decir que no cumple la regla nº 1 del orden de palabras. Tampoco se cumple la regla nº 1 en el verbo de la proposición de relativo reddeat, que ha intercambiado su posición final con el CD eum, que debería haber ido delante (según la reglanº 2).

d) En el primer sintagma ha habido inversión del genitivo/sustantivo. En el segundo nos encontramos por una parte una disyunción *maturae-uvae*; y por otra una inversión del orden normal Genitivo/sustantivo. Según el *ordo rectus* sería *aut gregis custos aut maturae uvae vinitor.*

e) Anástrofe o inversión.

f) Anástrofe o inversión.

g) Se dan tres situaciones: una inversión del orden adjetivo/sustantivo en *fama vulgata*. En segundo lugar una disyunción: *parvam urbem*. Por último una inversión o anástrofe entre *parvam* y *per* (el sintagma, según el *ordo rectus* sería: *per parvam urbem*).

h) Anástrofe o inversión.

8.

El antecedente de *QUI* es *VIRUM* con el que concuerda en género (masculino) y número (singular); por lo tanto, se cumple la regla de concordancia antecedente/relativo. Pero no se cumple <u>exactamente</u> la regla del orden de palabras, que dice que la proposicion de relativo va detrás del antecedente, pues entre ambos se ha intercalado el verbo de la proposición principal (*cano*) y el Genitivo/CN de *oris*, *Troiae* (disyunción). La posición de *Troiae* supone a su vez una disyunción con respecto a la regla nº 2 (mantenimiento del orden 1º determinante -*Troiae*-, 2ª determinado -*oris*-), pero separados por varias palabras. Y en tercer lugar, una inversión o anástrofe con respecto a la preposición *ab*. El sintagma según el *ordo rectus* habría sido *a Troiae oris*.

Su traducción es: *Voy a cantar a las armas y al hombre que vino a Italia el primero desde las costas de Troya.*